



DIRECCIÓN
REGIONAL
DE EDUCACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1310

COD. MODULAR SECUNDARIA N°1751759 - COD. MODULAR PRIMARIA N° 1401595
CASERIO DE FLOR DE ALTO PERU – SAN MARTIN – EL DORADO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Alto Perú, 02 de julio del 2024.

Oficio N° 018-2024-I.E. N° 0760-AP. SM-D.

**SEÑOR (a) : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

ASUNTO : Informe parte mensual de asistencia mes de junio 2024

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar mi saludo cordial a nombre de la **Institución Educativa N° 0760** a la cual me honro en representar, así mismo de la Asociación de Padres de Familia y estudiantes de la mencionada IE, del distrito de alto San Martín, Provincia de El Dorado y Región San Martín.

Así mismo por medio de la presente hago de su conocimiento que estoy remitiendo **Parte mensual de asistencia que corresponde al mes de junio de la labor del personal directivo y docente del nivel secundaria** de la mencionada Institución Educativa; el mismo que cumplo con informar a su despacho para los fines administrativos.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las consideraciones y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO
I.E. N° 0760 - CAS. ALTO PERU

Prof. Salvador Ticona Fajó
DIRECTOR

CASERIO DE FLOR DE ALTO PERU - SAN MARTIN - EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (I.L.G. N° 326-2017-MINEDU)

TURNOS: MAÑANA

SAN MARTIN - EL DORADO - SAN MARTIN

IE N° 0760 - Dirección: caserío de Alto Perú S/N - Numero de contacto 942-802618